

Heifer Project International

BIONEGOCIOS ECUADOR: Sostenibilidad de la Biodiversidad Nativa

Términos de Referencia

Modalidad de contratación:	Servicios profesionales
Denominación:	Técnico/a de apoyo al rol de la mujer en la cadena de valor del mortino y fortalecimiento socio organizativo de SUMAK MIKUY y UNORCAC
Lugar de trabajo:	Imbabura
Plazo:	6 meses
Depto. / WO del Subproyecto:	HEIFER: EC1281HEIC00/GEF: 10219/CAF: CAF-GEF-016 Proyecto “Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador”.
Partida presupuestaria:	4.2.4

1. ANTECEDENTES

La Fundación Heifer Ecuador es una organización no gubernamental ecuatoriana de desarrollo rural, sin fines de lucro, vinculada a Heifer International. El 8 de julio de 1993, mediante la resolución N.0250, el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador le concede personería jurídica. La visión de Fundación Heifer Ecuador es la de trabajar con las comunidades campesinas e indígenas para poner fin al hambre y la pobreza y cuidar la tierra. Trabaja bajo el paraguas del Programa emblemático Sistemas Alimentarios Sostenibles, que se ejecuta en 5 ecosistemas importantes para la vida del planeta: Páramos, Bosque andino, Bosque húmedo, Bosque seco y Marino costero. Dentro del Programa emblemático ejecuta proyectos y acciones para asegurar ingresos dignos para las familias para alcanzar medios de vida sostenibles y fortalecer negocios asociativos, grupales o familiares, con un enfoque de mercado y cadena de valor, y una visión triple impacto: generar ingresos, cuidar del ambiente, y mejorar las condiciones sociales.

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), como punto focal país del Global Environment Facility (GEF) y CAF como Agencia de Implementación, elaboraron el proyecto “Desarrollo de un entorno propicio para negocios sostenibles basados en la biodiversidad nativa del Ecuador (en adelante el “Proyecto”). El documento de proyecto (PRODOC) fue aprobado por el GEF el 14 de diciembre de 2021. El MAATE, en su calidad de punto focal operacional del GEF, y CAF, seleccionaron a Heifer Ecuador como organización ejecutora del referido Proyecto. En el mes de julio de 2022 CAF firmó con Heifer Ecuador el Convenio de Ejecución de Recursos de Cooperación Técnica No Reembolsable que establece los términos y condiciones de la cooperación entre las partes para el desarrollo del Proyecto. El Proyecto tiene un alcance nacional y persigue cuatro componentes. El primero se enfoca en las condiciones habilitantes para el desarrollo de bionegocios, el segundo busca aumentar la disponibilidad de financiamiento para bionegocios a nivel nacional, el tercero consiste en trabajar directamente a través de intervenciones demostrativas de bionegocios pilotos y el cuarto componente es el mecanismo de evaluación y monitoreo del proyecto.



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Con relación a las intervenciones demostrativas de bionegocios piloto, el Proyecto lleva adelante acciones con cuatro empresas. Una de ellas es SUMAK MIKUY y UNORCAC (Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi), la cual necesita fortalecerse en aspectos socio organizativos y de aplicación del enfoque de género.

En este contexto se requiere contratar una persona que asista a la SUMAK MIKUY y UNORCAC en calidad de técnico de apoyo para su fortalecimiento socio organizativo. Por esta razón, Heifer Ecuador invita a profesionales interesados a participar del proceso de convocatoria y selección.

Heifer Ecuador, se compromete a lograr la diversidad dentro de su fuerza de trabajo e invita y alienta a postulantes cualificados, independientemente de su sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, cultura, religión y origen étnico. Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Fortalecer la gestión socio organizativa de SUMAK MIKUY y UNORCAC (Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi) desde los enfoques asociativo, comercial y de género.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Concientizar en base al Informe cualitativo *encargado por MAATE, CAF y Heifer* nombrado “*Diagnóstico de la participación de la mujer y su aporte económico con relación al hombre en las cadenas de valor de mortiño, chocho y quinua en las empresas piloto del Proyecto*”, realizado por el equipo de consultores Valencia D. y Aulestia P. (2024) sobre la importancia del trabajo productivo, reproductivo (doméstico y comunitario) que realizan las mujeres, y la necesidad de la participación más igualitaria de los hombres en estas actividades.

3.2 Desarrollar y llevar a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades en SUMAK MIKUY y UNORCAC para mejorar sus prácticas socio organizativas de *1. Representatividad y Participación; 2. Empoderamiento de las mujeres e Igualdad de Género; 3. Liderazgo, Gobernabilidad e Institucionalidad y 4. Transparencia Administrativa y Financiera.*

3.3 Implementar la metodología del Compartir de Recursos de Heifer Ecuador orientada a la sostenibilidad de la organización y su empresa y cimentar los valores organizacionales.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El técnico o la técnica, desarrollará su trabajo desde el enfoque del modelo de desarrollo basado en valores, aplicando metodologías pertinentes para grupos de mujeres, hombres, adultos mayores, quichwa hablantes, rurales (socios, socias y directivos) de SUMAK MIKUY y UNORCAC usando metodologías y herramientas como: el Manual de Empoderamiento de la Mujer, Manual para el Desarrollo de Liderazgo basado en valores, Manual de Educación Financiera basada en valores, Metodología del Compartir de Recursos principalmente. Para ello, recibirá la capacitación, documentos y materiales correspondientes desde la Gerencia de Capital Social de la Fundación Heifer Ecuador y el acompañamiento de la Especialista de Género y Participación del proyecto.

5. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Las actividades se realizarán en territorio, considerando que SUMAK MIKUY y UNORCAC tiene socios y socias en las comunidades de Cotacachi y en otros cantones. Para ello coordinará con los o las representantes de cada sector y con la directiva de la organización.

6. INFORMES Y PLAZOS DE ENTREGA

La persona seleccionada deberá presentar un informe mensual, en el que se evidencien los avances de la siguiente manera:

Informes	Plazo máximo de entrega de productos preliminares para revisión de Heifer
Primer Informe que contenga el Plan de trabajo para: 1) la concientización de los productores y otros actores respecto al aporte de las mujeres en los diferentes eslabones de la cadena de valor del mortiño en la empresa Sumak Mikuy-UNORCAC y, 2) el fortalecimiento de las capacidades en la implementación de los ejes socio organizativos <i>de representatividad y participación, empoderamiento de las mujeres e igualdad de género; liderazgo, gobernabilidad e institucionalidad; transparencia administrativa y financiera</i> en Sumak Mikuy-UNORCAC.	A los 15 días de suscrito el contrato.
Segundo informe que contenga los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo.	A los 30 días de suscrito el contrato.
Tercer informe que contenga los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo.	A los 60 días de suscrito el contrato.
Cuarto informe que contenga los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo.	A los 90 días de suscrito el contrato.
Quinto informe que contenga los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo.	A los 120 días de suscrito el contrato.
Sexto informe que contenga los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo.	A los 150 días de suscrito el contrato.

Séptimo informe que contenga los logros de la aplicación del plan de trabajo.	A los 180 días de suscrito el contrato.
---	---

7. PERFIL

Criterio
Formación académica Título universitario de tercer nivel en ciencias sociales, ambientales o económicas o afines.
Experiencia general - Experiencia mínima de 3 años en trabajo con organizaciones indígenas del sector rural que desarrollan negocios asociativos. - Experiencia de trabajo en gestión de procesos/ proyectos sociales con enfoque económico productivo en zonas rurales (deseable). - Experiencia en el desarrollo de procesos de, empoderamiento de la mujer, fortalecimiento socio organizativo y socio empresarial con organizaciones indígenas y campesinas. - Conocimiento y experiencia en el uso de metodologías y herramientas para trabajar con adultos, jóvenes hombres y mujeres de pueblos y nacionalidades. - Establecimiento de acuerdos y relaciones interinstitucionales.
Experiencia específica - Conocimiento y experiencia en la transversalización del enfoque de género en proyectos ambientales con enfoque económico productivo. - Conocimiento de la realidad socio económica del territorio donde se ejecutará la consultoría. - Conocimiento competente en el uso de herramientas de ofimática y tecnologías de Información y Comunicación, incluyendo procesamiento de textos, hojas de cálculo, herramientas de presentación, análisis de datos y correo electrónico, preferiblemente en el entorno de Microsoft Office.
Preferente ser bilingüe: Kichwa-Español y residir en el cantón Cotacachi

8. COORDINACIÓN DEL TRABAJO

El/la profesional trabajará bajo la dirección y supervisión de la Especialista en Género y Participación del Proyecto.

9. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los documentos compartidos, diseños previos, bocetos, muestras, así como los productos finales del trabajo realizado en el cargo serán de exclusiva propiedad del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica-Proyecto Bionegocios Ecuador CAF/GEF, Fundación HEIFER Ecuador, y no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Todas las fotografías o material audiovisual que se necesite y se haya realizado para la elaboración de los materiales deberán ser entregados al proyecto Bionegocios Ecuador CAF/GEF, Fundación Heifer Ecuador.

10. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial de esta contratación es de USD 1.303,33 (MIL TRESCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 33/100) incluido IVA, que se pagarán de manera mensual previa entrega y aprobación de informes.

Los equipos y materiales que se utilicen durante los trabajos correrán por cuenta del/la profesional. La movilización y gastos de movilización durante los días de campo correrán por cuenta del Proyecto, de acuerdo con los estándares de este.

11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CANDIDATOS

La evaluación se realizará mediante la calificación de los requisitos del perfil profesional de acuerdo con los criterios indicados a continuación en la Tabla 1, combinados con una entrevista.

Tabla 1. Perfil – 50 puntos

Criterio	Puntaje
Título universitario de tercer nivel en ciencias sociales, ambientales o económicas o afines.	Título de tercer nivel 20
Experiencia general Al menos tres (3) años de experiencia general de trabajo con organizaciones del sector rural indígena para el fortalecimiento socio organizativo y empresarial de proyectos, programas y negocios asociativos.	≥ 3 años 40 ≥ 2 años 20 ≥ 1 año 10 ≤ 1 año 5
Experiencia específica Al menos tres (3) años de experiencia específica de trabajo en la transversalización del enfoque de género en proyectos ambientales con enfoque económico productivo. Conocimiento y experiencia en el uso de metodologías y herramientas para trabajar con adultos, jóvenes hombres y mujeres de pueblos y nacionalidades.	≥ 3 años 40 ≥ 2 años 20 ≥ 1 año 10 ≤ 1 año 5
Total	100

Entrevista 50 puntos

La entrevista estará compuesta por preguntas estandarizadas y estructuradas con base a los términos de referencia del servicio profesional.

12. ENTREGA DE OFERTAS

El oferente podrá enviar sus consultas al correo elizabeth.ona@heifer.org.

Los/las interesados/as en participar en el proceso de contratación deben presentar la copia de RUC actualizado, oferta técnica y económica (por separado), la hoja de vida con sus debidos certificados que avalen su formación académica y experiencias. También los oferentes deben presentar un mínimo de tres (3) referencias comerciales (contratos, actas entrega, etc.) con los cuales se pueda verificar las experiencias previas en este tipo de contrataciones, enviando un correo electrónico a: elizabeth.ona@heifer.org, con el asunto "TÉCNICO DE APOYO MORTIÑO" hasta el 15 de diciembre de 2024. No se considerarán propuestas enviadas fuera de tiempo.